



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie II.
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

1 de julio de 1982

Núm. 279 (b)

(Cong. Diputados, Serie H, núm. 81)

PROYECTO DE LEY

Orgánica de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

PLAZO DE ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al haberse incluido en el orden del día de la sesión extraordinaria que celebrará el Senado durante el mes de julio del presente año, el Proyecto de Ley Orgánica de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, se pone en conocimiento de todos los señores Senadores que el plazo de presentación de enmiendas al referido Proyecto de ley finalizará el próximo día

9 del mes de julio, viernes, en lugar del día 9 de septiembre, como inicialmente se anunció.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 30 de junio de 1982.
El Presidente del Senado, Cecilio Valverde Mazuelas.—El Secretario primero del Senado, Emilio Casals Parral.

Imprime RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.530 - 1961